

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 009-2017-PE/SSE

Lima

26 ENE. 2017

VISTOS:

La Ley N° 28890, norma de creación de Sierra Exportadora, la Ley N° 30495 que modifica la Ley N° 28890, Resolución Suprema N° 258-2011-PCM, que designa al Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora, el Proyecto de Directiva "Disposiciones y Procedimientos para la aplicación de Políticas Contables en la elaboración de los Estados Financieros en Sierra y Selva Exportadora", elevado por la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 se crea el Organismo Público Sierra Exportadora con personalidad jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Suprema N° 258-2011-PCM, se designa al Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora;

Que, con Ley N° 30495, se modifica la Ley N° 28890, ampliando la competencia de la entidad a la selva, creando Sierra y Selva Exportadora;

Que, la Directiva antes indicada, tiene como objeto, constituir herramientas que faciliten la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal en Sierra y Selva Exportadora;

Que, resulta necesario aprobar la Directiva "Disposiciones y Procedimientos para la aplicación de Políticas Contables en la elaboración de los Estados Financieros en Sierra y Selva Exportadora";

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28890, la Ley N° 30495, que modifica la Ley N° 28890, la Resolución Suprema N° 258-2011-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Directiva “Disposiciones y Procedimientos para la aplicación de Políticas Contables en la elaboración de los Estados Financieros en Sierra y Selva Exportadora”, que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....
ALFONSO VELASQUEZ TUESTA
PRESIDENTE EJECUTIVO





PERÚ

Ministerio de Agricultura
y Riego

Organismo Público Sierra
y Selva Exportadora

Oficina de Administración

DIRECTIVA N°004- 2017-SSE/OGA

DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES EN LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA ENTIDAD SIERRA Y SELVA EXPORTADORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Los Estados Financieros muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la entidad y tiene como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, así como efectuar la rendición de cuenta de los recursos recibidos y ejecutados durante el periodo.

La información contenida en los Estados Financieros de Sierra y Selva Exportadora ha sido preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, fundamentos básicos de la Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad en el Perú.

La estructura del Plan Contable Gubernamental, como herramienta fundamental de las decisiones de Estado, debe en consecuencia responder a sus exigencias, siendo necesario para ello que su aplicación responda a los cambios en la estructura del Estado y armonizar con la normatividad contable global, lo que implica la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y de manera supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluidas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), debiendo también armonizar con los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos y a través de ellos con el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, así como la Terminología Básica de la Administración, de manera que el esquema contable, sea lógico, ajustado a los usos y costumbres administrativo - contables.

Sierra y Selva Exportadora, como entidad pública; elabora y formula los Estados Financieros y la contabilización de las operaciones de acuerdo al nuevo Plan Contable Gubernamental aprobado por Resolución Directoral N° 001-2009-EF/93.01 y publicado el 05 de febrero del 2009, cuyo uso obligatorio es a partir del 01 de enero el 2009.

Para la formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios se ha utilizado el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público SIAF-SP versión 16.04.00.

Las Políticas Contables constituyen en una herramienta que facilita la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal en Sierra y Selva Exportadora; y son aplicados para el registro de todas las operaciones con las cuales se elaborará los Estados Financieros de la entidad y que serán aprobados por el Jefe de la unidad de contabilidad, Jefe de la Oficina de Administración, el Gerente General y el Presidente Ejecutivo.

Por otra parte, la base teórica utilizada corresponde a otras prácticas contables compatibles con el Marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros, desarrollado para mantener la coherencia de estas políticas contables en su conjunto.



Objetivos de la información financiera

Los objetivos de la información financiera tienen dos aristas. Por un lado la rendición de cuentas, incluyendo aquella de la que son responsables los funcionarios en cada entidad individual, por mandato de la ley, y aquella que de manera consolidada se incluye en la Cuenta General de la República, la que auditada por la Contraloría General de la República es sometida a la aprobación del Congreso de la República. Ningún aspecto de la rendición se superpone al otro.

La información financiera tiene el propósito de servir para orientar las decisiones que se tomen dentro de la Entidad.

La contabilidad, como ciencia normativa, debe representar fielmente los fenómenos económicos, reflejando hechos y haciendo estimaciones sobre hechos que se despejaron en el futuro, sin modificarlos. Por lo tanto, la contabilidad no interviene en la forma en que las partes económicas afectadas por los fenómenos hacen acuerdos o los ejecutan; si lo hiciera, no reflejaría los efectos financieros de tales acuerdos, pues ello corresponde a una función posterior a la de hacer. Al leer o interpretar los hechos o estimaciones, la representación fiel requiere entender la sustancia de las transacciones, sin descuidar la forma legal. Esta lectura de esos hechos o estimaciones tiene como único propósito lograr entender la esencia de la transacción, sin que ello requiera que la forma del acuerdo legal deba ser modificada para adecuarse a las normas contables.

- **Definiciones:**

Elementos de los estados financieros:

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, originados en las transformaciones que efectúa la Entidad, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros.

Los elementos relacionados directamente con la posición de la inversión y la financiación se presentan en el estado de situación financiera y corresponden a los activos, los pasivos y el patrimonio neto.

Los elementos directamente relacionados con la medición de la gestión, expuesta en el estado de gestión integral son los ingresos y los gastos.

El estado de cambios en el patrimonio neto refleja transacciones bajo conceptos y no de acuerdo con su naturaleza o función, y se prepara a partir de los movimientos reconocidos en los elementos del patrimonio neto y el excedente o déficit del estado de gestión integral.

Por su parte, el estado de flujos de efectivo refleja los montos ingresados o desembolsados originados en transformaciones que se presentan en el estado de situación financiera y en el estado de gestión.

La presentación de los elementos precedentes, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de gestión integral, requiere de un proceso de acumulación de transacciones por su naturaleza y por su función.



Situación financiera

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Se definen como sigue:

Un **activo** es un recurso controlado por la entidad como excedente o déficit de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, o un recurso que le ha sido entregado en custodia por otra entidad gubernamental para su control, sin que la entidad se beneficie de los recursos que genera; o, un activo que tiene potencial de servicio destinado al cumplimiento de los fines de la entidad.

Un **pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan, beneficios económicos, o potencial de servicio.

Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance.

Activos

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad, o en su potencial de servicio. Puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la entidad. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro, tal como cuando un proceso alternativo de manufactura reduce los costos de producción. Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades; puesto que estos bienes o servicios satisfacen tales deseos o necesidades. El efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la entidad por la posibilidad de obtener, mediante su utilización, otros recursos.

Pasivos

Una característica esencial de todo pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos. No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la entidad, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

Patrimonio neto (Hacienda)

El patrimonio ha quedado definido como un residuo o resto, y puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance. Por ejemplo, en una entidad pueden mostrarse por separado las transferencias de capital recibidas, los excedentes o déficits acumuladas, las reservas específicas, y las partidas que representan actualizaciones de valor. El importe por el cual se muestra el patrimonio en el estado de situación financiera depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos.



Gestión

La cifra del excedente o déficit es a menudo usada como una medida del rendimiento en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida de la ganancia son los ingresos y los gastos. El reconocimiento y medida de los ingresos y gastos, y por tanto del excedente o déficit, en la forma descrita en este marco conceptual es la del tipo financiero.

Gastos

Gastos son los disminuciones en los beneficios económicos o potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que originan disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las devoluciones realizadas a otras entidades del Estado.

APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EN SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

+ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las políticas contables aplicables al efectivo y equivalentes al efectivo se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 7 (NIC 7) Estado de Flujos de Efectivo y la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. De acuerdo a lo indicado en la NIC 7 párrafo 10 el estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades: **de operación, de inversión y de financiación.**

- **Actividades de Operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos actividades ordinarias de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
Actividades de Inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

- **Actividades de Financiación:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de empresa.

- **Efectivo:** comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

- **Equivalentes al Efectivo:** son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Flujos de Efectivo:** son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo de Sierra y Selva Exportadora muestra los saldos existentes en Caja al periodo indicado y está constituido por:

- Fondos de Caja Chica
- Cuentas de Ahorro
- Depósitos en la Cuenta RDR- CUT

La entidad Sierra y Selva Exportadora elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Organismo Público Sierra y Selva Exportadora

Oficina de Administración

Modelo de reporte de flujo de efectivo utilizado en la Entidad Sierra y Selva Exportadora

CONCEPTOS	
A.	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
	Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)
	Cobranza de Aportes por regulación
	Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad
	Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)
	Trasposos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Publico
	Otros (Nota)
	MENOS
	Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)
	Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales
	Pago de Otras Retribuciones y Complementarias
	Pago de Pensiones y Otros Beneficios
	Pago por Prestaciones y Asistencia Social
	Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)
	Trasposos y Remesas Corrientes Entregadas del Tesoro Publico
	Otros (Nota)
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
B.	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
	Cobranza de Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo
	Cobranza de Venta de Edificios y Activos No Producidos
	Cobranza de Venta de Otras Cuentas del Activo
	Otros (Nota)
	MENOS
	Pago por Compra de Vehiculos, Maquinaria y Otros
	Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos
	Pago por Construcciones en Curso (Nota)
	Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo
	Otros (Nota)
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN
C.	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
	Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)
	Trasposos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Publico
	Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)
	Préstamos Internos y/o Externos (Nota)
	Otros (Nota)
	MENOS
	Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)
	Trasposos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Publico
	Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)
	Otros (Nota)
	Traslado de saldos por Fusión, Extinción, Adscripcion
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO
D.	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
E.	SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO
F.	SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO





+ OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por el personal, directores, gerentes, y proveedores. Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar al personal, directores, gerentes, y las cuentas por cobrar a terceros por transacciones distintas a las del objetivo empresarial. Las cuentas por cobrar a terceros, depósitos otorgados en garantía, y otras cuentas por cobrar diversas.

Las políticas contables aplicables a las cuentas por cobrar se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Monedas Extranjera, la Norma Internacional de Contabilidad 32 (NIC 32)

Las cuentas por cobrar en Sierra y Selva Exportadora muestra los movimientos que se realizan por concepto de los depósitos entregados en garantía para los alquileres de las oficinas en las Sedes Descentralizadas.

+ INVENTARIOS

Los inventarios comprenden materiales, suministros y repuestos destinados al mantenimiento y uso así como útiles de escritorio.

Las políticas contables aplicables a los inventarios se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2) Inventarios.

El inventario de Sierra y Selva Exportadora muestra los movimientos de ingreso y salida de los suministros de funcionamiento, alimentos y otros que ingresan a nuestro almacén como bienes circulantes, esta información es proporcionada por el área de Logística quien tiene el control de estos bienes.

+ SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los Servicios Pagados por Anticipado corresponden a las Comisiones de Servicio por parte del personal de Sierra y Selva Exportadora, lo cual se otorga con la autorización del Jefe inmediato y el Jefe de la Oficina de Administración, con cargo a rendir cuentas de acuerdo a lo Dispuesto en la Directiva de Viáticos Vigente.

Las políticas contables aplicables a los servicios pagados por Anticipado se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1).

Los Servicios y otros Pagados por Anticipado de Sierra y Selva Exportadora muestran los viáticos otorgados que se encuentran pendientes de rendición de cuenta.

+ OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Otras cuentas del Activo en Sierra y Selva Exportadora, registra todas las autorizaciones de giro que se encuentran pendientes de pago que son administrados por el Tesoro público y será reconocida por el gasto devengado que se financia en los Recursos Ordinarios.

Las políticas contables aplicables a los servicios pagados por Anticipado se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1).

**+ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil (*)
Edificaciones	Línea recta	80 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	Variable entre 24 y 32 años
Vehículos	Línea recta	8 años
Muebles y Enseres	Línea recta	Variable entre 16 años
Equipos Diversos	Línea recta	Variable entre 16 años

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera. Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Esta política contable se debe aplicar en el reconocimiento de:

- Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo;
- Repuestos y equipo auxiliar que solo se pueden utilizar junto con un elemento específico de la propiedades, planta y equipo, y
- Programa computarizados que están estrechamente relacionados y que constituyen parte integrante de los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo.

Las políticas contables aplicables a propiedades, planta y equipo se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) – Propiedades, Planta y Equipo, la Norma Internacional de Contabilidad 17 (NIC 17) Deterioro del Valor de los Activos.

La información de Propiedad, Planta y Equipo de Sierra y Selva Exportadora corresponde a los Bienes Muebles de propiedad de la Institución, más adiciones y mejoras y la depreciación efectuada en el periodo.

La depreciación del activo fijo, el método a utilizar para los bienes del activo fijo es de línea recta. Los Porcentajes anuales de depreciación son:

- | | |
|---|-----|
| ❖ Edificios | 3% |
| ❖ Maquinarias, Equipos y Otras Unidades de producción | 10% |
| ❖ Equipos de transporte | 25% |
| ❖ Muebles y Enseres | 10% |
| ❖ Equipos de cómputo (R. Contaduría N° 143-2001-EF/93.01) | 25% |



+ OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Dentro de Otras Cuentas del Activo se encuentran los activos intangibles que son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa. La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

Activo	Método de Amortización	Vida Útil
Concesiones	Lineal	Variable
Licencias	Lineal	Variable
Programas de computadora (software)	Lineal	Variable
Costos de Desarrollo	Lineal	Variable
Otros activos intangibles	Lineal	Variable

La empresa revisa en cada cierre contable las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles que califican para ser amortizadas, así como también el método de amortización aplicado.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización
- b) Es probable que el proyecto sea viable (considerando su factibilidad comercial y tecnológica) y vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- c) Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y

Los costos puedan medirse de manera confiable.

*** Programas Informáticos**

Las licencias de programas informáticos adquiridas, son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico.

Estos costos son amortizados usando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas. Los costos que están directamente asociados con la elaboración de productos de programas de computación únicos e identificables, que son desarrollados y controlados por la empresa y que probablemente generarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de los programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos del desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan a partir de su puesta en marcha usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.



Esta política se deberá aplicar en el reconocimiento de los elementos de la cuenta activos intangibles, tales como concesiones, licencias y otros derechos, patentes y propiedad industrial, programas de computadora (software), formulas, diseños y prototipos, plusvalía mercantil y otros activos intangibles.

Las políticas contables aplicables a activos intangibles se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 23 (NIC 23) – Costos de Préstamos, la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC36) Deterioro del Valor de los Activos, la Norma Internacional de Contabilidad 38 (NIC 38) Activos Intangibles.

Otras Cuentas del Activo de Sierra y Selva Exportadora comprenden las Inversiones Intangibles que vienen a ser los proyectos realizados, los cuales pasarán al gasto cuando estén liquidados, las compras de Software y las Amortizaciones correspondientes.

Las inversiones intangibles y los estudios de proyectos corresponden principalmente a gastos para la ejecución de instalación de la parcela demostrativa para cultivos y proyectos de inversión pública de instalaciones de piloto para cultivos, respectivamente, los cuales son reconocidos como Activo no productivos de acuerdo con la naturaleza del gasto y al concluirse los proyectos se procederá a la liquidación de todos los desembolsos que la Entidad haya efectuado y el saldo de esa cuenta es trasladado a la Cuenta de Otros Gastos Diversos, una vez se cuente con el Acta de Entrega al Beneficiario.

+ CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Esta política incluye cuentas por pagar a las provenientes Compra de Bienes y Servicios que se encuentran pendientes al término del periodo correspondientes.

Sierra y Selva Exportadora muestra la información del monto total pendiente de pago de todas las compras de bienes y servicios que se realizaron en el periodo.

+ IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Los tributos están referidos a los saldos de obligaciones tributarias del período actual y anterior que se encuentran pendientes de pago.

Las políticas contables aplicables a los Impuestos, Contribuciones y Otros se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 23 (NICSP) – Ingreso de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Sierra y Selva Exportadora muestra la información de las Prestaciones de Salud, Renta de cuarta y Fondos de Pensiones, Su valor corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia o retenida, cuando es por cuenta de terceros en las fechas de transacciones correspondientes.

+ REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Las remuneraciones incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales por pagar.

Las Obligaciones Provisionales están registradas de acuerdo al cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Provisional – ONP y al instructivo N° 20 y corresponde al registro de las reservas del Régimen CAS.



PERÚ

Ministerio de Agricultura
y Riego

Organismo Público Sierra
y Selva Exportadora

Oficina de Administración

La información que muestra Sierra y Selva Exportadora en la Remuneración y Beneficios Sociales son aquellas provisiones de las Vacaciones no gozadas o truncas, información que envía el Área de Recursos Humanos quien tiene el control detallado del personal.

Las políticas contables aplicables a Remuneración y Beneficios Sociales se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Contabilidad 25 (NICSP 25)- Beneficios a los Empleados.

+ OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Otras cuentas del Pasivo representan las obligaciones contraídas, por la compra de bienes, servicios, y otros gastos incurridos por la entidad.

Sierra y Selva Exportadora, muestra la información de las Sentencias Judiciales, Administrativas, Laborales, Penales y Otros, información que envía la Oficina de Asesoría Jurídica de acuerdo a la información brindada por la Procuraduría del Ministerio de Agricultura.

+ HACIENDA NACIONAL

Los Traslados de las Cuentas Patrimoniales, se efectúa de acuerdo a lo señalado en la Resolución de Contaduría N° 048-96-EF/93.01, publicado el 24 de julio de 1996, el movimiento deudor y acreedor de la cuenta 56 Hacienda Nacional Adicional sin tener en cuenta su importe, deberá trasladarse contra la Cuenta 54 Hacienda Nacional independientemente por el movimiento del debe y del haber, en cualquier día del año siguiente a su obtención.

Sierra y Selva Exportadora refleja la capitalización de los Saldos Existentes en la Cuenta Hacienda Nacional Adicional y Resultados Acumulados del Ejercicio Anterior, esta información varía cada ejercicio fiscal.

+ HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Este Rubro agrupa los traspasos y Remesas de fondos Internos entre entidades del Sector Público.

Sierra y Selva Exportadora muestra la información de la Hacienda Nacional Adicional como cuenta patrimonial transitoria que recibe el importe de los traspasos y remesas entregadas y recibida.

+ CUENTAS DE ORDEN

Sierra y Selva Exportadora muestra la información de los saldos de las cuentas que reflejan el control de las garantías recibidas, las órdenes de compras y de servicios aprobados, así como de las cartas órdenes emitidos y cheques girados, los procesos Judiciales Posibles y Remotos.

+ TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Sierra y Selva Exportadora muestra la información de la determinación de las Transferencias recibidas de la Dirección General del Tesoro Público por los Cheques pagados a través del Banco de la Nación en el periodo, para financiar la ejecución de Gastos Corrientes y de capital, asimismo con las deducciones por las devoluciones efectuadas por menores gastos.



PERÚ

Ministerio de Agricultura
y Riego

Organismo Público Sierra
y Selva Exportadora

Oficina de Administración

+ INGRESOS FINANCIEROS

Sierra y Selva Exportadora muestra la información que agrupa los ingresos provenientes de los intereses generados por la Cuenta recursos Directamente recaudado -CUT.

+ OTROS INGRESOS

Sierra y Selva Exportadora muestra la información que agrupa los ingresos provenientes de transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones normales de la entidad, tenemos las multas aplicadas a los proveedores por no haber ejecutado su servicio dentro de los plazos establecidos y los ingresos.

+ GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Sierra y Selva Exportadora muestra la información que incluye los Gastos Administrativos que comprende el consumo de Suministros y Servicios de Terceros.

+ ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIOS

Sierra y Selva Exportadora muestra la información que incluye las provisiones del Ejercicio y de las Obligaciones Provisionales, la cual corresponde por la depreciación de inmuebles, maquinarias y equipos, de la sub divisionaria muebles y enseres, equipos de transportes y la amortización de intangibles.

+ OTROS GASTOS

Sierra y Selva Exportadora muestra la información que incluye otros gastos que no forma parte de las operaciones propias de la entidad como son el pago derechos administrativos para la designación de la SOA (Sociedad de Auditoria) para la auditoria de los Estados Financieros del ejercicio, el pago de arbitrios e impuesto vehicular así como la liquidación de proyecto de inversión.

